

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“LA PRIMAVERA MÁS WONDER”



PARTICIPA ANTES DEL 31 DE MAYO

**¡Y gana un viaje para dos
a LISBOA!**

(O a otra ciudad Wonder)

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA PRIMAVERA MÁS WONDER”

Por primera vez, la **Wonder Photo Shop** pone en marcha el I Concurso de Fotografía “La Primavera más Wonder” para premiar la fotografía que, adaptándose a las bases de la convocatoria, sea elegida por nuestro jurado como la mejor de todas. La temática del concurso está dedicada a la Primavera. Si queréis participar, aquí están las bases:

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA PRIMAVERA MÁS WONDER”

Temática

El I Concurso de Fotografía “La Primavera más Wonder” tiene una única temática bajo el título **La Primavera**, y buscará mostrar imágenes en las que el protagonismo recaiga sobre esta estación.

Presentación

Podrá participar en el concurso **cualquier persona mayor de 18 años y residente en España o Portugal**, con la excepción de empleados y familiares directos de Wonder Photo Shop. **Hay un límite de 3 fotos** que pueden presentarse a concurso y éstas podrán ser en color o B/N.. **Fecha máxima presentación: 31/05/2019.**

- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...)
- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso de HDR.
- No se permiten fotomontajes o collages..

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Deben ser archivos **JPG**. Deben tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**. No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

Identificación y envío

Para concursar, se deberán enviar las fotografías al correo electrónico rss@wonderphotoshop.es indicando en el asunto “La Primavera más Wonder” y en el interior los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Correo electrónico
- Móvil
- Dirección postal
- Título de la fotografía
- Enlace a perfil de Instagram y/o Facebook (es imprescindible que nos sigan en alguna de estas plataformas para participar en el concurso)

Fallo del jurado

El fallo del jurado se dará a conocer el 21 de junio, primer día del verano. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos. El fallo del jurado es inapelable.

Los criterios a tener en cuenta por el jurado serán los siguientes:

- Calidad de la fotografía
- Originalidad
- Adaptación al tema
- Es imprescindible que la persona haya remitido correctamente todos sus datos y que nos siga en alguna de nuestras Redes Sociales (Facebook y/o Instagram)

Este fallo se publicará a través de una publicación en Instagram y Facebook y por correo electrónico a los ganadores. También se publicará como noticia en www.wonderphotoshop.es. Los participantes tendrán un plazo de 30 días para recoger su premio, en caso de que no respondieran o no se presentaran, el premio quedará desierto.

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

Premios

Se concederá

- **1º Premio: Un viaje de fin de semana para dos a Lisboa u otra ciudad Wonder (Barcelona, Madrid, Sevilla, Benidorm, Málaga o Valencia)** incluyendo billetes de ida y vuelta desde una ciudad de España o Portugal y una noche de hotel en habitación doble para viernes y sábado.
- **2º Premio: Una cámara Instax Mini 9.**
- **3º Premio: 50 copias de fotos gratis** a recoger en cualquiera de las tiendas Wonder Photo Shop España o Portugal.
- **Accésit: Copia de gran tamaño:** Las 10 mejores fotografías obtendrán una impresión en formato 30x40 a recoger en cualquiera de las tiendas Wonder Photo Shop España.

De todas las fotografías, Wonder Photo Shop se reservará el derecho de publicar o reproducir, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Exposición

Wonder Photo Shop podrá compartir las fotografías recibidas en sus Redes Sociales, sin que ello suponga un anticipo de la decisión final del jurado.

Organizador

El concurso está organizado por Wonder Photo Shop, propiedad de Fujifilm Europe GmbH situada en la dirección Carrer Aragó 180, 08011 Barcelona

WONDER PHOTO SHOP

FUJIFILM

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a Wonder Photo Shop, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos del Fujifilm España, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. El solicitante autoriza expresamente al Fujifilm Europe GmbH para tratar sus datos a fin de remitir cualquier tipo de información que pueda resultar de su interés. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a Fujifilm Europe GmbH en la dirección Carrer Aragó 180, 08011 Barcelona.

Entrega de premios

Se informará a través de www.wonderphotoshop.es y en las Redes Sociales de la forma y fecha de entrega de los premios. Esta entrega se realizará PRESENCIALMENTE en alguna de las tiendas Wonder Photo Shop de España o Portugal en el plazo de 30 días desde la presentación de los resultados. En caso de que alguno de los ganadores no pudiera asistir presencialmente y nos solicitara el envío del premio, Wonder Photo Shop no asumirá ningún gasto extra que surja del envío de los mismos.